

PLAN ANUAL DE VACANTES 2021



ENERO 2021

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

MARCELA BARRAGÁN URREA

Líder del Proceso Talento Humano

Jefe División Relaciones Laborales y Prestacionales

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	4
ALCANCE	4
DEFINICIONES.....	4
METODOLOGIA.....	5

INTRODUCCIÓN

La Universidad del Tolima es una institución de educación superior de carácter público que fomenta el desarrollo de capacidades humanas para la formación integral permanente, apoyada en valores éticos de tolerancia, respeto y convivencia mediante la búsqueda incesante del saber, la producción y la apropiación y divulgación del conocimiento en los diversos campos de la ciencia, el arte y la cultura, para lograr esto la universidad debe contar con el talento humano suficiente y que disponga de las competencias necesarias para su buen desempeño. De allí la importancia de propiciar las condiciones para que las vacantes de las entidades públicas se provean de manera oportuna y adecuada.

Para lograr este objetivo se cuenta con el Plan Anual de Vacantes, instrumento establecido en el literal d) del artículo 14 de la Ley 909 del 2004: “Elaborar y aprobar el Plan anual de empleos vacantes de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes entidades y dar traslado del mismo a la Comisión Nacional del Servicio Civil”. Con base en lo anterior, para la presente vigencia la División de Relaciones Laborales y Prestacionales lideró la recolección de la información de vacantes de la planta de personal administrativo.

El Plan Anual de Vacantes se describe en dos momentos; en primer lugar, el objetivo y alcance general del Plan Anual de Vacantes, en segundo lugar, el total de vacantes describiendo en nivel y grado.

OBJETIVO GENERAL

Analizar y consolidar la información relacionada con las vacantes de la Universidad del Tolima, con el fin de determinar las necesidades de planta de personal.

ALCANCE

El Plan Anual de Vacantes vigencia 2021, abarca la planta de personal administrativo la cual fue aprobada por el Acuerdo 006 de 2012, expedido por el Consejo Superior de la Universidad del Tolima, el cual aprueba una planta global de 639 cargos y que posteriormente por decisión del Consejo Superior se suprimen 27 cargos Profesionales grado 18, dejando un total de 612 cargos de planta de personal administrativo.

DEFINICIONES

Clasificación Según La Naturaleza De Las Funciones Según la naturaleza general de las funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, los empleos de las entidades u organismos del orden nacional se encuentran señalados en el Decreto 770 de 2005, clasificados en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Profesional, Nivel técnico y Nivel Asistencial.

Nivel Directivo:

Comprende los empleados a los cuales corresponden funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes programas y proyectos.

Nivel Asesor:

Agrupar los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección de la rama ejecutiva del orden nacional.

Nivel Profesional:

Agrupar los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que según su complejidad y competencias exigidas les pueda corresponder funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.

Nivel Técnico:

Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.

Nivel Asistencial:

Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores, o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

METODOLOGIA

El Plan Anual de Vacantes, se desarrollará teniendo en cuenta el Capítulo 4 del documento expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- “LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE VACANTES”.

El Jefe de la División de Relaciones Laborales y Prestacionales, proyectará el primer día hábil del año, los cargos vacantes y actualizará mensualmente el plan cada vez que ocurra una vacancia definitiva de los empleos, por cualquier motivo que pueda generarse, de conformidad con lo estipulado en la Ley 909 de 2004 y se llevará dicha información en base de datos creada para tal fin.

Tabla 1. Planta de cargos personal administrativo.

NIVEL	TOTAL CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
ASESOR	4	3	1
ASISTENCIAL	229	189	41
DIRECTIVO	78	74	4
PROFESIONAL	138	104	34
TECNICO	163	113	49
TOTAL	612	483	129

Fuente: División de Relaciones Laborales y Prestacionales. Fecha de corte: 25 enero de 2021

Acciones Corto Plazo:

- Una vez se genere una vacante, ésta deberá actualizarse en la base de datos mensual que administra la División de Relaciones Laborales y Prestacionales.

- Teniendo en cuenta la situación financiera que actualmente atraviesa la Universidad del Tolima, se estableció el congelamiento de las vinculaciones de la planta de personal administrativo.

Tabla 2. Vacantes planta de cargos administrativos por nivel y grado.

NIVEL Y GRADO	CANTIDAD
ASESOR 6	1
DIRECTOR 9 (DIRECTOR DE PROGRAMA)	3
DIRECTOR 10 (SECRETARIO ACADÉMICO)	1
PROFESIONAL UNIVERS. 17	2
PROFESIONAL UNIVERS. 15	3
PROFESIONAL UNIVERS. 13	5
PROFESIONAL UNIVERS. 11	6
PROFESIONAL UNIVERS. 9	13
PROFESIONAL UNIVERS. 6	5
TECNICO 17	4
TECNICO 15	9
TECNICO 13	15
TECNICO 10	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 20	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 19	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 15	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 13	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 11	6
TOTAL VACANTES	129

Fuente: División de Relaciones Laborales y Prestacionales. Fecha de corte: 25 enero de 2021

Tabla 3. Cargos provistos por tipo de nombramiento.

NIVEL	CARRERA ADMINISTRATIVA	COMISION DOCENTE	DE PERIODO	LNR	PROVISIONAL
DIRECTIVO	8	39	1	26	0
ASESOR	0	0	0	3	0
PROFESIONAL	17	1	0	9	77
TECNICO	17	0	0	0	96
ASISTENCIAL	17	0	0	0	172
SUBTOTAL	59	40	1	38	345
TOTAL PROVISTOS	483				

Fuente: División de Relaciones Laborales y Prestacionales. Fecha de corte: 25 enero de 2021